

**INTERVENCION DE LA DELEGACION DE PARAGUAY
SEGUNDA REUNION DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCION SOBRE
MUNICIONES EN RACIMO
Beirut-Líbano 12-16 de setiembre de 2011**

Señor Presidente:

En primer lugar, deseo expresar en nombre de mi país, los agradecimientos al Líbano, país anfitrión de la Segunda Reunión de Estados Parte de la Convención sobre Municiones en Racimo, por la cálida hospitalidad brindada a todos los participantes.

Asimismo, los agradecimientos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD), por el apoyo brindado a la organización de este evento.

En lo relativo a esta Convención, Paraguay se adhirió al Proceso de Oslo, a fin de apoyar la adopción de un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba el uso, la fabricación, transferencia y almacenamiento de las Municiones en Racimo, consciente del riesgo que representa su uso, con dramáticas implicancias humanitarias para los civiles y una amenaza permanente de forma inmediata como un peligro postconflicto.

Paraguay participó de las diferentes Reuniones celebradas en este ámbito y en la Conferencia realizada en diciembre de 2008, fue uno de los países signatarios.

Si bien, Paraguay no produce, no utiliza ni almacena Municiones en Racimo, sin embargo, consciente de las graves consecuencias humanitarias, ha acompañado este proceso desde el inicio, en apoyo a los esfuerzos realizados por la comunidad internacional en relación al tema.

En ese sentido, informo que fue derivado al Honorable Congreso Nacional el Mensaje del Poder Ejecutivo N° 592 de fecha 16 de marzo de 2011, por el cual se somete a consideración de esta instancia la ratificación de esta Convención.

En la actualidad, las diferentes comisiones competentes de la Cámara de Senadores están estudiando el citado documento.

Las instituciones competentes de Paraguay harán los esfuerzos necesarios y el seguimiento a este proceso en el Congreso Nacional, a fin de que Paraguay ratifique la citada Convención en el plazo más breve posible.

Paraguay es consciente de que la ratificación del presente Instrumento Internacional es muy importante, pues éste representa un nuevo hito en el ámbito del Desarme Humanitario y establece importantes compromisos relacionados con la asistencia a las víctimas, limpieza de zonas contaminadas y destrucción de arsenales.

Por último, reitero mis agradecimientos y felicitaciones a los anfitriones de esta Reunión.

Muchas Gracias,